



Presidencia de la República

Ayuda Memoria

REUNIÓN DE GABINETE

Fecha: 10 de febrero de 2003
Hora: 9:30 – 11:00 p.m.
Lugar: Comedor Presidencial

Participantes:

Presidente Enrique Bolaños, Ministros de Gobierno y Secretarios.

Negociaciones sobre el Presupuesto

El **Presidente Bolaños** comenta que se ha estado negociando con las Bancadas legislativas la aprobación del Presupuesto General de la República y que se ha venido avanzando. Que varios Diputados han manifestado su molestia por la exposición de motivos del veto, donde se expresa la inconstitucionalidad de la Asamblea Nacional al cambiar completamente la estructura del Presupuesto presentado por el Ejecutivo negando así el derecho constitucional del Ejecutivo de implementar la política económica, sin embargo, en aras de llegar a un acuerdo, el Gobierno está dispuesto a reformularlo. También se ha conversado sobre la posibilidad de llegar a un acuerdo en que los aumentos salariales estén financiados con ingresos recurrentes. **Eduardo Montealegre** explica que se han contemplado 2 etapas : 1) tres o cuatro medidas recaudatorias inmediatas que proporcionen unos 120 millones de córdobas para los aumentos salariales en Salud y en el Ejército, y 2) en Abril o Mayo se presentaría la Reforma Tributaria integral. A los Diputados se les ha dicho que el Ejecutivo no está dispuesto a aceptar ciertas reducciones a instituciones cuando ponen en peligro su funcionamiento, como en el Ministerio de Relaciones Exteriores y a la Presidencia. **Mario De Franco** informa que el Jueves se llevará a cabo un acto donde el Presidente de la República explicará a la población sobre los acuerdos alcanzados para la aprobación del Presupuesto, con el mensaje de que no hay ganadores ni perdedores.

Medidas Recaudatorias

Eduardo Montealegre explica que se han considerado 4 medidas de recaudación inmediata: 1) impuesto a la tenencia vehicular, con lo que se espera recaudar unos \$ 25 millones; 2) impuesto para vehículos de lujo (y prohibir importación de vehículos de más de 5 años), esperando una recaudación unos \$60 millones; 3) impuesto a los cigarros y ciertos licores; y 4) que un porcentaje de recursos del FOGADE se utilicen como ingresos fiscales (iniciativa que al FMI no le gusta mucho) y el pago del IR por parte de los Bancos.

Sobre el impuesto a la tenencia de vehículos, **Pedro Solórzano** advierte que la gente va a pedir resultados directos en mejorar carreteras, pero **Eduardo Montealegre** aclara que no es un impuesto al rodaje, lo cual debería de aclararse al público.

Se presentan algunas diferencias de opiniones sobre la prohibición de importación de vehículos usados de más de 5 años entre quienes opinan que es importante evitar la proliferación de importación de chatarras y la posición de Ministros como **Arturo Harding** y **Augusto Navarro** quienes expresan que esta medida podría acarrear un alto costo político porque afectaría a la clase media. No obstante, **Eduardo Montealegre** propone la opción de que esta medida se aplique de una forma progresiva, empezando el primer año con un límite mayor (7 años) y año con año ir reduciéndolo hasta llegar a los 5 años, propuesta que acerca las posiciones.

Silvio De Franco plantea la posibilidad de que en la Reforma Tributaria se considere un aumento salarial en el sector educación, dado el peligro de huelgas por las expectativas generadas desde el gobierno anterior que firmó un Plan Nacional de Educación, y firmado por el actual Vicepresidente, donde se compromete a elevar salarios. No obstante, el **Presidente Bolaños** manifiesta que no es posible prometer aumentos salariales a educación desde ya, que habría que esperar mayores recaudaciones como consecuencia de aumento en la producción. Que es preferible recursos para más maestros que aumento salarial.

Otros Comentarios y Sugerencias

- Hay que considerar la aplicación de la Renta Presuntiva y la Cuota Fija. (**Arturo Harding**)
- El profesional debería pagar impuestos. (**José Adán Guerra**)
- Las Gaseosas deberían ser gravadas, induciría un mayor bienestar en salud. (**Silvio De Franco**)
- Vender la idea de que no estamos creando nuevo impuesto (en cigarros y vehículos) sino sustituyéndolos por el DAI que se eliminará con TLC. (**Javier Morales**)
- Se podrían obtener mayores recursos bajando más los salarios de Funcionarios Públicos. (**Augusto Navarro**)
- Con la medida de prohibir la importación de vehículos usados se aumenta la importación de vehículos nuevos, pero a la vez se aumenta la compra de vehículos usados internamente. (**José A. Alvarado**)
- El préstamo de \$ 25 millones del BID se amplió a \$ 32 millones. (**Mario De Franco**)
- En estas negociaciones de las medidas recaudatorias y Reformas Tributarias debería de incorporarse a la Coordinadora Civil y al CONPES, y así reducir los costos políticos posteriores. (**Natalia Barrillas**)

- El impuesto a los licores debe ser al consumo, no a importación. (**Mario De Franco**)
- Paralelamente al anuncio de las medidas recaudatorias, debe hacerse una campaña contra el Contrabando. (**José Adán Guerra**)
- Recordatorio a los Ministros de Salud, Construcción y Educación, entre otros, de estar presentes en la firma de acuerdo sobre transparencia del Estado a las 11:30 a.m. de hoy. (**Mario De Franco**)

Acuerdo

Al finalizar las diferentes opiniones y sugerencias, se acuerda que todos los Ministros respaldarán al Ministro Montealegre en las medidas recaudatorias mencionadas, las que serán negociadas con la Comisión Ad Hoc de la Asamblea Nacional.

El **Presidente Bolaños** enfatiza en manejar claramente la diferencia entre un acuerdo, que es lo que se pretende lograr con los Diputados para la aprobación del Presupuesto, y un pacto, que fue lo que se dio entre el gobierno de Alemán y el FSLN al repartirse puestos en la CSJ y en el CSE.

Lincoln Escobar Reyes
Asistente del Presidente
14 de Febrero de 2003.-